

HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA DE SOR JUANA

En 1995, para honrar a sor Juana Inés de la Cruz en el tercer centenario de su muerte, la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México publicó una excelente edición facsimilar de los tres tomos que contienen el grueso de su obra. Para cada uno de ellos se eligió la respectiva primera edición: *Inundación castálida*, 1689; *Segundo volumen*, 1692; *Fama y Obras pósthumas*, 1700. No se trata, pues, de una edición crítica. Pero cada tomo lleva al final un cuidadoso registro de las erratas, las mejoras, las alteraciones y omisiones, en una palabra, las “variantes”, insignificantes a veces, a veces muy notables, que en las sucesivas reediciones se fueron introduciendo. Este registro, al cuidado de Gabriela Eguía-Lis Ponce, es un verdadero *labor amoris*. Merece el agradecimiento de cuantos se interesan seriamente en la poesía y la prosa de sor Juana. El camino hacia una edición crítica ha quedado abierto.

Es verdad que la edición de Alfonso Méndez Planearte tiene algo de “crítica”. El texto que en ella leemos es, en no pocos pasajes, resultado de un cotejo entre varias ediciones antiguas. Méndez Planearte procuró ofrecer una lectura sin tropiezos y sin lunares, y para ello empleó las técnicas filológicas consagradas, que refuerzan y refinan eso no técnico que es el sentido común. (Los muchos amantes de la poesía de Garcilaso la leyeron, durante varios decenios, en la edición barcelonesa de 1543, que tiene bastantes erratas. En la *Canción V*, por ejemplo, se lee que Mario Galeota huye de la palestra como si fuera “*siempre* ponzoñosa”. Los dos grandes editores del último tercio del siglo XVI, el Brocense y Herrera, restauraron lo que evidentemente había escrito Garcilaso: no “como *siempre* ponzoñosa”, sino “como *sierpe* ponzoñosa”. Méndez Planearte está en la línea del Brocense y de Herrera.)

En la *Inundación castálida*, fuente imprescindible para el texto de las obras de sor Juana¹, hay, como es de rigor, no pocas erratas. Así, en el romance “De la más fragante rosa...” se lee (53:27) que la abeja depende íntimamente de la *abeja*. El disparate se corrigió en la 2ª edición: la abeja depende de la *rosa*. MP rechaza, por supuesto, la lección de la *IC* e imprime: “Mas ¡ay!, que la abeja tiene / tan íntima dependencia / con la *rosa*...”. Pero no todas las erratas de *IC* se corrigieron en la 2ª edición. En una de las loas dice la *IC* que las aguas *borran* los prados, y las tres ediciones subsiguientes repiten el disparate, corregido por fin en la de 1709: las aguas no *borran* los prados, sino los *bordan* de flores, y es esto lo que imprime MP (377:248). En seguida me ocuparé del cotejo entre las Eds. Pero hay también erratas que persistieron en *todas* las Eds. hasta que vino a corregirlas MP. Así, en el *Sueño* (v. 492), esas partes *ignorantes* a las cuales se añaden las perfeccionantes, “clásica” errata de imprenta en la que nadie había reparado: *ignorantes* en vez de *integrantes*. De estos casos me ocuparé en las pp. 515-521.

Quienes examinen con algún detenimiento los registros de variantes que añadió Gabriela Eguía-Lis Ponce no tardarán en descubrir algo muy grave: MP da en no pocos lugares un texto distinto del de las fuentes primarias (*IC* y *SV*) cuando el de éstas es absolutamente correcto. Es inevitable la conclusión de que en tales lugares MP le presenta al lector algo que *no* escribió sor Juana. No tuvo ante los ojos la *IC*, sino las reediciones de 1690 y 1691 (donde, por cierto, se cambia el pomposo título *Inundación castálida* por el muy simple de *Poemas*); ni tampoco la primera edición del *SV*, sino una de las reediciones de 1693. Lo cual se debe a sus prisas, como a mí me consta. En 1949 y 1950 hablé varias veces con él en El Colegio de México, adonde iba para hacerle consultas a Raimundo Lida. Trabajaba a marcha forzada porque quería que el primer tomo de su edición saliera a la luz en 1951, al cumplirse tres siglos del nacimiento de sor Juana².

¹ Emplearé en adelante estas abreviaturas: *IC* (*Inundación castálida*, 1689), *SV* (*Segundo volumen*, ed. de 1692), Eds. (el conjunto de ediciones reediciones antiguas, 1689-1714) y MP (Alfonso Méndez Planearte). En las citas de sor Juana pongo el número que MP asigna a las composiciones, seguido del número del verso.

² Irónicamente, en la nota 1 de la Introducción tiene que reconocer muy a su pesar, que sor Juana no nació en 1651, sino en 1648, y comentó que ella, “mujer femenina” al fin, bien pudo quitarse tres años al decirle :

Veamos algunos casos muy claros, comenzando con la *IC*. En ésta leemos que Carlos II tiene “*visos de divino*”, o sea que tiene algo de Dios; en 1709 se coló una errata: “*avisos de divino*”. || En *IC* se habla del *costo* de un trabajo; en 1709, arbitrariamente, se cambió *costo* por *coste*. || En *IC* se habla de la justicia de Dios, tan activa, “que *ella* solamente suple / cordel, verdugo y cuchillos”, texto irreprochable; pero en 1709 una errata cambió *ella* por *allí*. MP reproduce estas erratas (tomadas, según parece, más de la edición de 1725 que de la de 1709)³. Es verdad que en estos tres casos no sufre mucho el sentido, pero otras veces las buenas lecciones de *IC* quedaron tan deturpadas en las reediciones, que MP se vio obligado a meter mano. “Las fieras *se acogen*” en sus grutas, dice la *IC*; *se escogen*, dice 1709; *se esconden*, corrige MP. || En el altar de Fili “no *se efunde*” sangre; “no *se enfunde*”, dice 1709; MP elimina el disparate *enfunde* e imprime *infunde* (que no deja de ser disparate). || “Que ni aun de esa suerte / tengo por acierto / el querer que el mundo...”, dice un romancillo; en 1709 el *acierto* se convierte en *cierto*, arruinando el hexasílabo, y MP remedia la falla metiendo otra sílaba: “tengo *yo* por cierto”. || El hijo de los virreyes, recién nacido, es ya el colmo de la grandeza por ser hijo de tales padres, de manera que no debe extrañarnos la maravilla “de que *lo máximo* crezca”; pero en 1709 se metió una extraña errata: “de que *lo mexicano* crezca”, con el consiguiente alargamiento del octosílabo, saneado así por MP: “de que *el mexicano* crezca”⁴. En todos estos casos, naturalmente, una edición crítica tendrá que regresar a las lecciones de la *IC*, auténticas y satisfactorias: *visos, costo, ella, se acogen, se efunde, acierto, lo máximo*.

P. Calleja que había nacido en 1651: “¡si hasta santa Teresa, con ser santa, llega a restarse dos...!”.

³ *visos*, 374:156; *costo*, 214:394; *ella*, 11:107.

⁴ *se acogen*, 383:126; *se efunde*, 19:47; *acierto*, 73:62; *lo máximo*, 24:88. — He aquí otras “variantes” de las ediciones tardías que MP acoge por no haber visto la *IC*: “Tened, *parad...*; Dejad, *esperad*”, caprichosamente alterado en 1709; “Tened, *esperad...*; Dejad, *parad*” (382:204 y 210). || La ciencia de fray Diego “*se halla* en su modo de obrar”; *le halla*, dice 1709, y MP *lo halla* (385:297). || Sor Juana reconoce que no urge que el señor arzobispo venga al convento a confirmarla, pues sabe “que ocupaciones / de negocios *más* precisos” reclaman su atención, versos maleados en 1709 y en MP: “*qué* ocupaciones / de negocios *tan* precisos” (11:202). || Sor Juana *le presenta* (le obsequia) a la virreina un dulce de nueces; *representa*, dicen absurdamente 1709 y MP (núm. 23, epígrafe).

Con el *SV*, la otra gran fuente primaria, se repite la historia. MP no tuvo a la vista la edición de 1692, sino reediciones que varias veces alteran el texto. El “Pan / entre accidentes *cándidos*” pasa a ser “entre accidentes *cándido*”; || el verso “*ejemplos mirando tantos*” se cambia sin razón por “*registrando ejemplos tantos*”; || y en el verso “la adoración, más que el contacto, llega” se cambia el orden de las palabras, de que resulta un endecasílabo pésimamente acentuado: “más que el contacto, la adoración llega”⁵. Es evidente, por lo demás, que a veces MP no manejó ni siquiera la primera reedición del *SV*, de 1693, sino las más tardías de 1704 y 1725. He aquí un ejemplo muy claro: en *SV* se lee: “a la fama que las *cante* / y al eco que las *repite*”; MP pone los dos verbos en indicativo (47:19), aceptando, según dice, la enmienda de Ermilo Abreu Gómez; pero ya en 1693 se lee “las canta” y “las repite”.

El caso del *SV* se complica porque cinco de las obras que contiene —los villancicos de la Concepción 1689, los de Navidad 1689, los de san José 1690, y la loa y el auto del *Divino Narciso*— se habían impreso anteriormente en la 3ª edición de *IC* (*Poemas...*, 1691). Por lo visto, sor Juana mandó esas cinco obras para una edición “aumentada” del tomo primero, y si se reimprimieron en el *SV* fue para que los poseedores de la *IC* o de su 2ª edición (1690) no se quedaran sin ellas. Pero el texto de 1691 —que por razones cronológicas sería la *editio princeps* (“pre-edición” más bien) de las cinco piezas— tiene abundantes errores, corregidos en 1692 en ese *SV* no manejado por MP. Si guen algunos ejemplos:

Los villancicos de la Concepción 1689 se escribieron para la catedral de Puebla de los Ángeles. En uno de ellos, que empieza “Siendo de Ángeles la Puebla...”, escribe sor Juana: “Dizqu los doctos de allá [de Puebla] / *Claridad* de Dios os llaman /

⁵ *cándidos*, 354:10; “ejemplos mirando...”, 7:34; “la adoración...” 65:12. —Sin embargo, la edición de 1693 mejora a veces el texto de 1692. En 1692 leemos que María sube las gradas del templo, porque “*levita* el Amor / la grave porción en ella” (tal como un mago levita a una persona vista del público); pero faltaba mucho para que existiera el verbo *levitar*; se trata de una simple errata, corregida en 1693: no *levita*, sino *le quita* a María la “grave porción”. MP mantiene la errata *levita* (357:10). || Otro caso: en el *SV* dice sor Juana que las Musas están muy remisas, “sin que *haya quien* d limosna / una *que* ahora me dicte”; esta mala sintaxis se enmienda en 1693: “sin que *halle, ni aun* de limosna, / una que...” (MP: “sin que *haya*, ni au de limosna...”, 48:3).

de Ángeles”, texto muy bien enderezado en 1692: “*la Ciudad de Dios... y de Ángeles*”. || En los villancicos de Navidad 1689 se lee que los cabellos ensortijados del Niño Jesús son anillos hechos “para *prendas* amantes”, errata corregida en 1692: anillos (ganchos) “para *prender* amantes”. || En uno de los villancicos de san José, tres personajes le preguntan a otro: “Pues *digo*, ¿qué oficio fue / el que tiene san José?”; el sentido pide “Pues *diga* [usted]”, que es justamente como se enmienda en 1692. En los tres casos⁶ el texto que da MP es el defectuoso.

También el texto del *Divino Narciso* debiera tener como base el SV, no la “pre-edición” de 1691 (y mucho menos las reediciones de 1709 y 1725 que MP maneja). La beldad de Narciso es “sin igual peregrina”, dice la “pre-edición”, verso cojo bien corregido en SV, “sin igual y peregrina”, y mal corregido en 1709, “sin *igualdad* peregrina”. || En 1691 se lee que las aguas que están sobre el cielo (cf. Génesis, 1:6-8) forman un *yelo*; en SV se enmienda: “forman cristalino *velo*”⁷. || La Gracia es guardiana de la Fuente “desde que *ayer* empezó / su corriente”, errata corregida en SV “desde que *a ser* empezó”. || En el mismo parlamento, la Gracia está esperando que Narciso llegue, se asome a la Fuente y “*de ti* se enamore”, lección que SV corrige: “*de si* se enamore”. || En 1691 se lee que las piedras se rompen el *ceño* al morir el Divino Narciso, y en SV se corrige: se rompen el *seno*⁸. En un par de casos, la coincidencia entre la “pre-edición” y el SV es fuerte argumento contra las alteraciones tardías hechas en el *Divino Narciso*. Seguramente es de sor Juana el cultismo *natante*, cambiado por *nadante* en 1709. || En

⁶ *Claridad* > *la Ciudad*, 282:74; *prendas* > *prender*, 288:42; *diga* > *digo*, 299:146.

⁷ Según nota de MP, en cierta edición suelta y moderna (México, 1924) del *Divino Narciso* se lee *velo* por “errata”; él dice que mantiene lo que se lee “en todos los textos”, o sea *yelo*, y que se limita a modernizar la palabra. Pero, curiosamente, lo que dice su texto no es *hielo*, sino *velo*. (O sea que MP atinó con la lección verdadera ¡por casualidad!)

⁸ *peregrina* > *peregrina*, v. 11; *yelo* > *velo*, 174; *ayer* > *a ser*, 1155; *de ti* > *de sí*, 1167; *ceño* > *seno*, 1719. (Cosa notable: la errata *ceño* por *seno* se repite en el *Epinicio* al conde de Galve, cuyo texto procede de un volumen colectivo impreso por Sigüenza y Góngora en 1691; y es sorprendente que MP no la corrija, estando, como está, en rima con *trueno*: 215:32.) Cf. también “busco a mi Dueño amado, / ignoro dónde [se esconde]” > “y ignoro dónde”. – En la loa del *Divino Narciso* hay casos análogos: “Y tú, esposo, y tus vasallos” > “y vos, vasallos”, v. 174; confirmar “*en* beneficios” > “*con* beneficios”, 279. Cf. también 134-135, 215, 340 y 474.

1691 y 1692 se lee: “los ojos, por quien asoma / el alma, *en su resplandor* / muestran, con luces de sol, / benignidad de paloma”. En 1709, en cambio: “...*entre su arrebol* / muestran, con luces de sol”⁹.

Cuestión aparte es la de los villancicos de la Concepción 1676. MP, que se basa en la edición suelta de México 1676, se tomó esta vez el trabajo de consultar el *SV* (dándole el epíteto de “rarísimo”); aquí se omiten seis de los ocho villancicos, hecho verdaderamente inexplicable. No puede ser que el editor sevillano —don Juan de Orúe, rendido admirador de sor Juana— haya decidido seleccionar sólo los dos villancicos centrales (e imprimirlos como “letras sagradas” sueltas). Lo que pudiera ser es que los tres primeros y los tres últimos villancicos no fueron enviados a Sevilla por haberse traspapelado los folios iniciales y finales de la edición suelta. Sea como fuere, el texto de esos dos villancicos tiene en el *SV* varias enmiendas que seguramente son de sor Juana (y que MP registra en las notas).

La edición suelta de los villancicos de san Pedro Nolasco (México, 1677) tiene en el ejemplar manejado por MP una nota “autógrafa” de sor Juana que dice que los dos últimos villancicos (los de la misa) “no son míos”. Según eso, al enviarle e impreso a Orúe se olvidó sor Juana de suprimirlos, de manera que apócrifamente aparecen en el *SV*.

Los villancicos de santa Catarina, impresos en Puebla en 1691, pasaron también al *SV*, pero no en 1692 sino en la reedición barcelonesa de 1693, donde se imprimieron con algunas enmiendas debidas seguramente a la mano de sor Juana (y que MP no registra)¹⁰.

⁹ *natante* > *nadante*, v. 481; *resplandor* > *arrebol*, 1363. Esta segunda alteración se hizo seguramente para salvar la rima en *-ol*; pero sor Juana bien pudo rimar por “equivalencia acústica”. Y, además, el *arrebol* no les queda bien a los ojos.

¹⁰ Por ejemplo: “en vez de *topar* muerte” (v. 48) > “en vez de *encontrar* muerte”, 1693; || “*ya* que la más peregrina” (v. 77) > “*Yo*, que la más peregrina...” (o sea: ‘Pues yo digo que...’); en el v. 67, en vez de *a sí*, lo que dice 1693 es *así*, como es lógico; y la copla debe terminar en suspensivos, igual que las tres precedentes. — GEORGINA SABAT DE RIVERS demuestra en *NRFH*, 2 (1974), 391-401, que en 1693 se imprimieron en Barcelona *tres* reediciones del *SV*; pero, a juzgar por los cotejos que ella hace, las discrepancias son numerosas: diferentes grafías, como *deste* y *de este*, *tyrano* y *tirano*, y erratas obvias como *cierra* por *tierra*, *dexarè* por *dexarà*. (La única mejora que encuentro en el rótulo *dézimas* cambiado por el más correcto de *quintillas*: edición de M núm. 153.) Aquí considero esas tres reediciones como una sola.

Por otra parte, en esa reedición de Barcelona 1693 no faltan errores y cambios caprichosos, que MP adopta (cito primero el texto de SVy en seguida el de 1693): “malograrás *ofendiendo* / lo que no alcanzaste amando” > “malograrás *ofendido*” (lo cual arruina no sólo el paralelismo, sino el sentido); || “siendo todo mi poder / el tener *fijeza* en nada” > “el tener *firmeza* en nada” (cambio totalmente gratuito); || Atenas desterró a Aristides, “que, aun en lo bueno, es delito / el que se *singularicen*” > “se *singularice*” (pero sor Juana lo dice de todos los que se singularizan, no sólo de Aristides)¹¹; || “No es la malla y el escudo / seña *de* valor subido” > “*del* valor subido”; || el águila se sostiene en un pie “y en otro guarda *cálculo* pequeño” > “*el* *cálculo* pequeño”; || el estómago es “*centrífica* oficina” > “*científica* oficina” (lo cual es disparate: el estómago es la “centrífica oficina”, el taller central distribuidor de la sustancia que allí se extrae de los alimentos)¹².

Algo parecido ocurre al comienzo del romance-dedicatoria, donde sor Juana le presenta sus versos al lector: “ni *disculpárte* los quiero / ni quiero recomendarlos” (tomo 1, edición de 1690), estropeado en la reedición de 1691: “ni *disputárte* los”, que es lo que imprime MP.

He aquí una serie de pasajes de la *IC* que han sufrido alteraciones en la edición de MP:

Sor Juana, que ha estado a las puertas de la muerte —como ella dice, exagerando tal vez— a causa de un tabardillo, le dice al arzobispo fray Payo que su enfermedad fue un aviso de Dios: “del violento ardiente azote / alzó piadoso el castigo, / que *movió* como recuerdo / y conozco beneficio”. Sólo *movió* el azote, pero no *me dio*, como imprime MP (11:143).

Los celos, dice la mundana monja en un aplaudido romance, son inseparables del amor; todo amante vive con ellos; quien se desinteresa de lo que siente y hace la persona amada da muestras de tibieza en el amor; y quien se cree seguro de ser siempre amado da muestras de “villana confianza”; “la confianza ha de ser / con proporcionado medio: / que deje de ser *mo-*

¹¹ Cf. la *Respuesta a sor Filotea*, líneas 533 ss.: “Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes...”.

¹² *ofendido*, 7:103; *firmeza*, 380:105; *singularice*, 48:120; “*del* valor”, 89:38; “*del* reloj”, 216:215; “*el* cálculo”, 216:135; *científica*, 216:235.

destia / sin pasar a ser despego”: *modestia* es el agachar la cabeza, el sufrir en silencio; hay que buscar un sano equilibrio entre el amor y los celos. La “corrección” de MP, *molestia* en vez de *modestia* (3:207), estropea el sentido¹³.

Menciona sor Juana a “aquellos que / sutilmente defendieron / que de la *nube* los ampos / se visten de color negro”, e sea que sostuvieron que las nubes *son* blancas, y que cuando las vemos negras es sólo que “se visten” de un ropaje negro. Nadie defendió que la *nieve* se viste de negro, que es lo que imprime MP (3:267).

“No es amor correspondencia; / causas tiene superiores, / que *las* concilian los astros / o *la* engendran perfecciones” e un texto clarísimo: *las* se refiere a *causas*, y *la* a *correspondencia*. La enmienda de MP, “*lo* concilian..., *lo* engendran” (4:119) no tiene razón de ser.

Sor Juana imagina ya al bebé de los virreyes “*pasarse* por la cartilla / hasta que un Catón parezca”. Esto se deja entender bien: el niño va a ser inteligentísimo y aprenderá a leer en un santiamén. La lección *pastarse* (24:63), introducida en 1709, es absurda. (Si hubiera necesidad de corrección, podría ser *pearse*, ¡pero no *pastarse*!)

“Esperaba la guadaña, / *todo* temor los sentidos, / *todo* confusión el alma, / *todo* inquietud el juicio”. MP corrige: “*todos* el temor”, “*toda* confusión” (11:57 ss.). La construcción es rara; pero seguramente la repetición de *todo* está hecha adrede.

“Para que... *todo* lo *atiendan*, / ¡vengan, vengan!”. MP corrige: “lo *atiendas*” (385:131); pero esas palabras no se dirigen a fray Diego, sino a sus cuatro relevantes prendas.

“Alza *tu* alma dichosa el presto vuelo”. MP: “Alza *tú*, alma dichosa” (188:9); pero sor Juana se dirige a Laura, no a su alma (*alza* no es imperativo, sino 3ª persona de indicativo).

“Pues no soy la primera / que, con hurtos de sol y primavera, / *echan* con mil primores / una mujer en infusión de flores y “*sacan* una belleza destilada”. Es una concordancia *ad sensum*. Se entiende: “Antes de mí ha habido infinitos poetas que *echan*... y *sacan*...”; MP corrige: “la primera / que *echa*..

¹³ Lo notable es que MP, de manera excepcionalísima, adoptó en este caso la “corrección” de Ermilo Abreu Gómez, tan apaleado por él (y no sin razón) en numerosos lugares. (Tampoco se acepta la actitud de ‘modestia’ en el soneto núm. 176, “que da medio para amar sin mucha pena”: “Si es fuerza querernos, haya modo...: / no se hable más en celo ni en sospecha, / y quien da la mitad, no quiera el todo”.)

(214:25), pero se abstiene de cambiar *sacan* por *saca* (se arruinaría el endecasílabo).

“Yo, que soy Amor, y efecto / *que de* su belleza nace...”. La “corrección” de MP no tiene sentido: “*de que* su belleza nace” (383:391). El amor es efecto de la belleza del virreinal bebé (que cumple un año), no efecto del cual nace esa belleza.

En la misma loa, la edición de 1725, base del texto de MP, tiene, por errata, punto y coma en vez de signo de interrogación en el verso “[¿]en qué consiste su esencia?”, que sin ella se vuelve ininteligible; para poner algún remedio, MP altera la sintaxis y suprime el *que* del verso siguiente (383:254).

En cambio, la pregunta “*mas ¿qué voz...*”, como dicen las Eds., se convierte en un aseverativo “*más que vos*” (375:480), a pesar de que la pregunta se gemina en el v. 481: “¿Qué festivas voces...?”.

“Pues dejando *de* excepción, / *que...*” tiene sentido: basta ponerle coma a *dejando*; está mal corregir “dejando *la* excepción” (378:103).

“Un Sexto Aurelio, *un* Propercio”. MP suprime el segundo *un* y convierte a los dos escritores en uno solo, “Sexto Aurelio Propercio” (38:163); pero éste se llamaba Sexto Propercio, no Sexto Aurelio Propercio.

En la loa núm. 379 hay que trastocar las acotaciones *Presente* y *Pasado* que pone MP en los vv. 436 y 440. Lo que pasa es que las Eds. omitieron en el v. 436 la acotación *Pasado*¹⁴.

Sigue ahora una serie de pasajes del *SV* alterados también indebidamente en la edición de MP:

“Concuerdas palabras, / acciones *contextas*”. El sentido de *contextar* es claro: ‘cotejar’, ‘comparar o contrastar una cosa con otra’. Está mal la corrección “acciones *contestas*” (70:56)¹⁵.

¹⁴ Otras malas correcciones: *asegurarse* > *asegurarme*, 3:105; *exempciones* (o sea ‘exenciones’) > *excepciones*, 13:23 (en 36:50 sí transcribe bien MP: *exempta* > *exenta*); “un *amar*” > “un *amor*”, 16, epígrafe; “*besapiés* y *besaboca*” > *besapiés* y *besabocas*, 31:60 (el pequeño José tiene dos pies y una boca); “pero *me* han de ayudar todos” > “pero *que* han”, 274:71; “*alija la* carga” > “*alija*, carga”, 263:3; “*influyendo con*” > “*influyendo en*”, 374:73; “en *el* griego” > “en *lo* griego”, 381:52 (“*el* griego” es ‘la lengua griega’); “*voz amorosa*” > “*voz armoniosa*”, 382:58 (corrección caprichosa, que además destruye el paralelismo con el “*amante cuidado*” del v. 63).

¹⁵ En *Los empeños de una casa*, acto I, v. 387, menciona Leonor a “muchos / que, de mi fama incitados, / *contextar* con mi persona / intentaban mis aplausos” (querían constar si se justificaba la fama). También Alberto G. Salceda, editor del tomo 4, imprime aquí *contestar*.

“Las acciones midamos / de la pasada edad, y a la futura / primicias le dará a la conjetura”. Obviamente sobra una *a*; MP suprime la primera (372:95), pero lo que pide el sentido es quitar la segunda: de “la pasada edad” (Adán, Abraham, Jacob) va sacando Lucero sus “conjeturas” en cuanto a “la futura” (la redimida por Cristo).

“[El día de cumpleaños] acuerda / círculos que *ha* cumplido de luces, / cláusulas que *han* cerrado de estrellas”. Así dicen las Eds., obvia errata. MP uniforma: “*han* cumplido”, “*han* cerrado” (62:3), pero mal: es el día el que “*ha* cumplido” y “*ha* cerrado”.

“Y así, aunque *los* que intenta son retornos, / *las* que ejecuta sólo son ofensas”. La construcción es algo rara (cf. *supra*, “*todo* temor..., *todo* confusión”), pero se entiende. MP corrige “*lo* que intenta” (65:43) ¡y deja “*las* que ejecuta”!

“al contrario voraz, *necio la* expuso” > “*necia lo* expuso” (216:249). Según la nota, ésta fue la lección que prefirió MI después de rechazar *necio lo* y *necia la*; pero el “*necio la* expuso” de las Eds. no está mal: el manjar es *necio* por interponerse entre el calor natural y el húmedo radical, y “*la* expuso” se refiere a la sustancia.

“De la deidad se *admire* el beneficio / y no se corresponde” dicen las Eds., donde el sentido pide “se *admira*... y no se corresponde”. La corrección de MP, “se *admite*” (63:45) no parece buena.

A sor Juana le han pedido que glose una quintilla que comienza con el verso “La acción religiosa *de*”, y ella, además de declararla inglosable, desafía a glosar lo siguiente: “...el que aquesta quintí-/ lla hizo y quedó tan ufá-, / no, pues tiene ta buena ma- / no, glose esta redondí”. MP cree que nos hallamos ante “un mero percance de imprenta” (¡de todas las Eds.! e imprime “...el que aquesta quintilla / hizo...”, etc. (144)¹⁶.

La Virgen María le tiene tanto amor a san Bernardo, “*qr con su sangre le cría*”. MP, a pesar de que recuerda en la nota “tradición de que la Virgen llegó a regalar [al santo] con la celeste dulzura de sus pechos”, vela púdicamente el *le cría* y, sin menor explicación, pone “que su sangre *le daría*” (334:34)¹⁷.

¹⁶ Lo curioso es que más tarde sí glosó sor Juana la endiablada quintil. La glosa, hecha en toda forma, pondera lo difícil que ha sido componer. Se conserva en el “manuscrito Moñino”, del cual hablaré *infra*, p. 522.

¹⁷ Otros casos: “a *su* beldad y primor” > “a *tu* beldad”, 384:429 (el adador de la condesa de Galve entrega el alma a *su* beldad); “dísticos no *de* e

Abundan en la edición de MP los cambios gratuitos, innecesarios, sin base en las Eds.

He aquí cinco de las alteraciones de este tipo que hay en una sola pieza, la *Loa a los años de fray Diego Velázquez de la Cadena* (núm. 385). La Naturaleza hace, “atenta, / *el* que las especies vivan”: es un *el* sustantivador; no hace falta corregir: “atenta a que...” (v. 21). || Prosigue la Naturaleza: “¿qué dificultad hay / para *que*, a *querer* la misma / obra que hago en una especie, / en un individuo hiciera?”: a *querer*: ‘si yo quisiera’; MP imprime “para *creer que* la misma” (v. 36). || “¡Vengan todas las prendas / para hacer un *compuesto* de todas ellas!”: MP cambia: “un *compendio*” (v. 158; cf. v. 200, donde conserva el *compuesto*). || Habla la Naturaleza: “quiero / que volváis a repetir, / *como* en anuales obsequios, / lo que para hacerle entonces, / ahora para recuerdos”. La idea es clara: ‘al hacer a fray Diego le di cuatro prendas sobresalientes; hoy es su cumpleaños, buena ocasión para recordarlo’. MP omite el *como* y dice: “...repetir / en *anüales* obsequios / lo que para hacerlo entonces...” (vv. 206-207). || “Segunda A traigo yo, en que / el Agrado se *demuestra*”. Sor Juana es aficionada al artificio de los octosílabos agudos terminados en partículas átonas. Así en el romance-prólogo: “pues al cabo harás lo que / se te pusiere en los cascós; / y adiós, que esto no es más de / darte una muestra del paño”. Hay que poner en esas partículas una especie de acento: “harás lo *què*”, “no es más *dè*”. Lo mismo en la *Loa*: “en que / el Agrado se *demuestra*”. MP reacomoda caprichosamente los dos versos (316-317): “Segunda A traigo yo, / en que el agrado se *muestra*”.

Un recorrido por los demás textos nos hace descubrir gran número de estos cambios, debidos seguramente al constante empeño de MP de hacer lo más fluida posible la lectura de sor Juana.

“...dulces y alegres cuando Dios quería, / *pues ya no os puede usar la musa mía*” > “...cuando Dios quería, / *ya no las puede usar...*” (214:58); || “...que *es*, en *mis* amantes voces, / una cosa la que entiende...” > “que *en estas* amantes voces / una cosa *es* la que...” (368:153-154); || “y *el que* fin fue del círculo

gantes poemas” > “dísticos no, elegantes poemas”, 62:10 (corrección gratuita); “nos precisa el *tiempo*” > “nos precisa el *riesgo*”, 370:1446 (mal). – Añado, en apéndice, dos falsas correcciones de textos procedentes de la *Fama y Obras pósthumas* (1700): *borbotones* cambiado por el más neutral *borbotones*, 49 bis: 23; “no soy yo *lo* que pensáis” > “*la* que pensáis”, 51:13.

primero / principio dé feliz al que sucede” > “y *que el fin* (193:7); || *me di* (imperativo) > *dime* (368:1074; pero en e v. 1099 sí respeta MP el *me da*); || “la presteza; y *así...*” > “la presteza. *Así...*” (385:165); || “llegue a lograr, y *así* es bien, que...” > “llegue a lograr. *Así* es bien...” (368:451); || “*Ya, si* librarme confío...” > “*Y así* librarme confío” (99:15); || “*Ya a tu* plantas...” > “*A tus* plantas” (381:141);

“Dicha y desdicha de entrambos [Fabio y Silvio] / *la suer* les descompone” > *las suertes* (4:62); || “*puntos tan graves* / com el de la religión” > *punto tan grave* (370:616; explica MP que *el* del v. 627 se refiere a *punto*, en singular; su enmienda es ociosa, pues el verso 617 dice “*el* de la religión”); || “Vuelto en lám na el papel, / *en bronce* se ha convertido” > *en bronces* (49 bi 122); || *llama* > *llamas* (380:221; pero es la misma *llama* del 196); || *la cuenta* > *las cuentas* (11:122); || *diferencias* > *diferenc* (374:288); || *tálamos* > *tálamo* (216:721); || “fueron tipos *sólo*” “tipos *solos*” (216:401);

capillo > *capullo* (377:153; pero también existe *capillo*); || “*haberlo* vencido” > “de *verlo* vencido” (311:63; parece lectu descuidada de *averlo*); || “No temas, *Joven*” > “No temas, *Jaco* (372:1342; resulta raro, en efecto, ese *Joven*, pero es difícil qu sea errata de imprenta); || *archero* > *arquero* (75:6); || *avenenac* > *envenenados* (114:7); || *un barbado* > *un bárbaro* (241:43; justificado así: *bárbaro* ‘que ignora el latín’; pero el ignorante es estudiantón, no el señor a quien él se dirige); || *engazan* > *eng* zan (370:332); || *engrandece* > *agrandece* (!) (202:14); || *espacio* > *espacio* (11:62; pero ya *espacio* significa ‘despacio’); || *mandato mandados* (11:208); || *rigoroso* > *riguroso* (91:49, 216:307 y 309:5; en cambio, MP deja intacto el *calorosos* de 216:375); || ‘disforme *simio*’ > “el disforme “*jimio*” (38:22); || “¡Válgate Dio > “¡Válgame Dios!” (303:24);

“*las arrianas* dogmas” > “*los arrianos* dogmas” (370:517) y ‘*tas* [enigmas]’ > *estos* (372:1183; son sustantivos que a causa la terminación *-a* solían hacerse femeninos: en el *Sueño*, v. 8 MP respeta *las fantasmas*); también *las centinelas* > *los centin* (368:847); por otra parte, MP convierte injustificadamente *loca* en *loca* (91:25) y *penoso* en *penosa* (165:4), y, en cambio, *favonda* > *favorecido* (39, epígrafe), también sin razón;

“*Esos* versos, lector mío” > *Estos* (1:1; pero sor Juana dice *l* porque ella está en México y sus versos ya en Madrid); || “¿*Es eso?*” > “¿*Qué es esto?*” (375:233); || “*ese* obsequio” > “*este* obsequio” (18:27); || “*ese* recelo” > “*este* recelo” (214:193); || “*de*

que *éste* no es cuidado” > “que *esto*” (3:141); || “Déjense de *aque-so*” > “de *aquello*” (375:295);

“¿quién pensara / que un pobre romance mío... / *mereciera* aquella ofensa...?” > *merecía* (38:5); || “probar... / por qué el uno *ha* de llorar, / por qué el otro *ha* de reír” > “por qué, el uno, *han* de llorar; / por qué, el otro, *han* de reír” (344:7-8, enmienda forzadísima, e inútil además); || “Una *E* y una *L* me *ha* cabido” (concordancia con el sujeto más próximo) > “me *han* cabido” (384:365); || “no *quede* río ni fuente” > “no *queden*” (377:245); || “*han* mostrado” > “*se han* mostrado” (50:80; el *han* es raro, pero el *se han* no remedia gran cosa); || “caber no *puede*” > “no *pudo*” (308:6); || *compone* > *componen* (380:266); || *se antepone* > *se anteponen* (381:196); || “¡Miren qué *tiene* que ver / años con sofisterías!” > “qué *tienen*” (375:285); || “y Jericó me *dio* el texto” > “me *da*” (290:63); || “*dar* tránsito” > “*da* tránsito” (372:281; no hace falta: el infinitivo depende de *para*, v. 279); || “el cielo os *dé*” > “os *da*” (374:238);

“que *ir* la reina hermosa” > “que *el ir*” (272:27; pero el hiato antes de *ir* no tiene nada de extraño); || “*un* querer pagar” > “*el* querer pagar” (46:151); || “que diese, como *sol*, / la vuelta al mundo” > “como *el sol*” (187:14); || “[que Dios os aumente la edad] como *la* merecéis vos” > “como *lo* merecéis vos” (123:3);

“*cuanto* menos se conoce, / es más nocivo el estrago” > “*cuando* menos se conoce” (2:91); || “que *cuanto* los favores son más grandes, / tanto menos obligan a la deuda” > “que *cuando* los favores” (65:37); || “alguna vez / de *cuantas* hacéis cautivos” > “de *tantas que*” (125:20);

“...guarismo. / Pues *aun* antes que nacierais...” > “Pues *aunque* antes...” (49 bis:9; el *aun* está bien; lo que está mal es el punto; hay que leer “...guarismo, pues aun antes...”); || “celebrar *de* Carlos / años” > “*a* Carlos” (377:490); || “*de* reloj humano / vital volante” > “*del* reloj” (216:205); || “*de* cuanto el Betis baña” > “*en* cuanto” (370:1726); || “*de* su progenie” > “*en* su progenie” (372:1542; aquí *de* significa ‘por’, ‘a causa de’); || los ojos de Matilde son acreedores “*de* las más doradas flechas” de Cupido > “*a* las más” (36:68); || “Daros las pascuas, señora, / *es en* mi gusto y es deuda” > “*es mi* gusto y *es* mi deuda” (33:2); || “será cometer un robo / *por* hacer una lisonja” > “*para* hacer” (31:20); || “*con* brújula” > “*por* brújula” (379:245); || “lo primero *con* que encuentro / es un seis, que no es más *de* uno” > “y lo primero que encuentro / es un seis, que no es más *que* uno” (266:10, corrección del todo gratuita);

“no se hable más en celo *ni* en sospecha” > “y en sospecha” (176:11); || “las que a Venus mullidas plumas, / espumas, / os da el mar” > “plumas / y espumas” (374:275); || “sus ojos el agua / y *el* barro mi ser” > “*el* barro” (284:11); || “copiar las flores *a* Mayo” > “*al* Mayo” (39:179); || “*su* boca” > “*la* boca” (214:205); || “tengo *yo* de los ratones / el convento todo limpio” > “tengo *ya*” (11:10); || “viendo que *ya* voces daba” > “que *yo*” (372:437); || “*ya* os asesto el memorial” > “*yo* os asesto” (11:31); || *ello* > *ella* (372:236); || *la alma* > *el alma* (18:30); || “de *suced*er en el cetro” > “de *suced*erle” (370:279).

Merece una consideración el uso de los pronombres *le*, *la* y *lo* en el español de sor Juana. Pedro Henríquez Ureña (citado por MP en nota a 4:107) afirma que ella distinguía entre el *le* acusativo y el *le* dativo, “como se ha hecho siempre en América” (en el español americano no prosperaron ni el leísmo ni el laísmo), y que los casos de *le* acusativo y *la* dativo que hay en su obra “se deben a los impresores europeos”. Siguiendo este “criterio” (que es también el de Rufino José Cuervo), MP anuncia que corregirá el leísmo y el laísmo de las Eds. Pero él mismo reconoce que hay casos, como *oírle*, *recibirle* y *enhebrarle*, asegurados por la rima (puestos tal vez, dice, porque a sor Juana así “solo rogó el consonante”). Hay que observar, por un lado, que los “impresores europeos” no siempre usan el *le* acusativo (cf., en dos versos consecutivos, 46:77-78, “*le* aplauden” y “celebrarlo”). Por otra parte, a veces (cf. 21:132-137 y 167; 70:66 y 71) olvidó MP su propósito y deja el *le* (corrige “*lo* intitulé Caracol”, pero deja “os *le* remito”, “procuraré enmendar*le*”, “*le* llevan”, etc.). Los casos de laísmo, como “aunque cualquiera *la* salga, / *la* habrá de salir cual quiera” (36:60) y “por que tu pie *la* sirva de corona” (382:77) se corrigen siempre.

A propósito de “que cuanto añadido al discurso / tanto usurpo a los años” (2:144) dice MP que “la sintaxis regular pediría *les*” (usurpar*les*), pero que él lo deja tal cual, primero, porque el verso se echaría a perder si lo retocara, y segundo porque los casos de *le* por *les* no son raros en el siglo de oro¹⁸ razones más que suficientes para respetar ese *le*, especie de partícula invariable. El resultado es que MP corrige a veces (“qu no ha de *darle* [> *darles*] tu vista / a mis pesares aliento”, 6:6:

¹⁸ Cita aquí algunos de los ejemplos recogidos por Cuervo en sus *Apu taciones críticas*: “y débale a mis números el mundo” (Góngora), “pena que justamente *le* es debida / a sus continuos y nefandos vicios” (Cervantes), et

“que mejor acuerdo / a mis consejos *le* [*>les*] *debas*”, 376:253) y a veces no: deja “*le* *sirven*” y “*le* *sujete*” (62:53 y 70) donde “la sintaxis” pediría *les*. Y, extrañamente, imprime “que *le* *deis* a vuestros padres / la felicidad de veros” (25:141) donde las Eds. dicen “que *les* *deis*”. (Muy probablemente ese *le* es una de las erratas modernas de que hablaré en la p. 514.)

En resumen, creo que así como en una edición crítica debe respetarse —salvo erratas evidentes— el texto de las fuentes primarias (imprimiendo *costo* y no *coste*, *rigoroso* y no *riguroso*, *centrífica* y no *científica*), así también hay que dejar tal cual la vacilación de *le*, *lo*, *la*, que refleja la realidad de la lengua a fines del siglo xvii. Supone Henríquez Ureña que ya entonces había un “español americano” con sus diferencias respecto del “español europeo”. Pero, aun suponiendo eso, hay que tener en cuenta que sor Juana estuvo en contacto con gran número de españoles, comenzando con los virreyes, y sobre todo con muchos libros españoles. Muy bien puede ser que haya escrito cosas como “*le* *intitulé* Caracol” y “que tu pie *la* *sirva* de corona”, aunque al hablar dijera “*lo* *intitulé*” y “*le* *sirva* de corona”.

Parecido al caso de los pronombres de tercera persona es el de la preposición *a* para indicar objeto directo. La ausencia y la presencia de esta *a* está ejemplificada en los primeros decenios del siglo xvi por Garcilaso, que dice “*el* caro hermano buscas” (*Elegía I*, v. 40) y por Juan de Valdés, según el cual hay que decir “el varón prudente ama *a* la:justicia”, pues de otra manera lo que podría entenderse es que la:justicia ama a ese varón. El español “normal” acabó por apartarse de uno y otro uso: por lo general, se dice o se omite la preposición según que el objeto directo sea persona o cosa: “Veo *a* Juan” y “Veo *el* libro”, “Busco *al* hermano” y “Amo *la*:justicia”. Pero la vacilación ha sido muy persistente¹⁹. Son frecuentes casos como el de “contestar [o responder] *la* pregunta”, pero también “*a* *la* pregunta”, “resistir *la* tentación”, pero también “*a* *la* tentación”²⁰. En los textos impresos de sor Juana es muy visible la vacilación:

¹⁹ RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, §97.6, registra omisiones “anormales” en Lope (“no disgustemos mi abuela”) y en Quevedo (“acusaron los escribas y fariseos la mujer adúltera”).

²⁰ Entre los escritores actuales no hay, según creo, ninguno que emplee la *a* “anormal” tan abundantemente como OCTAVIO PAZ. Cito, con número de página, su *Sor Juana Inés de la Cruz* (1982): desdeñar *a* los juegos de palabras (83), describir *a* la literatura del siglo xvii (84), visitar *al* convento (175), admirar *a* esos objetos (321), citar *a* todos los libros que tenía (325),

por una parte, presencia de *a* (eliminada por MP): “suspender *al* juicio” (39:207), “celebrar *al* natalicio” (46:78), “turbar *a* los ojos” (369:181), “esperar *al* clarín” (381:101), “como *a* mancebo, querido; / como *a* antiguo, respetado” (378:197-198), “aun *al* menor descuido no perdona” (216:142)²¹;

por otra parte, ausencia de *a*, remediada —a veces sin ninguna razón— por MP: “alumbrar *el* mundo” (377:12), “asombrar *el* mundo” (157:8), “dominar *el* mundo” (378:356), “consumir [el fuego] *la* sangre” (370:1413), “convertir *un* apóstol” (55:7), “despreciar *el* amante” (4:123), “parar” y “suspender *el* viento” (377:60 y 62), “ver *ese* dios” (367:378), “violentar *el* sacrificio” (89:83), “que mi fineza / ayude *su* aclamación” (382:32), “escucharéis... *el* idioma claro” (378:18)²², “*El* que..., / *El* que... / llegad a adorar” > “*Al* que..., *Al* que...” (372:802 y 806), “*E* que... / todos los bienes le sobran” > “*Al* que...” (239:31; perc está en serie con otros seis “*El* que...”).

Ahora bien, hay casos en que la falta de la preposición *a* pudiera explicarse porque el impresor la dejó “embebida” en una *a* inmediatamente anterior o posterior, por ejemplo “que haya quien le pese” (33:7, o sea “que haya *a* quien le pese”); “de quien apren-

agrupar *a* los poemas según sus asuntos (367), abandonar *a* los modelos (399), contemplar *a* su propia imagen (466), el rigor con que trataba *a* su cuerpo (530), castigaba *a* su cuerpo (531, 587), cultivar *a* la poesía (549), amar *a* las ideas (589). Los casos son incontables. Supongo que Paz decía normalmente “cultivar la poesía”, y que la *a* es una especie de manierismo practicado sin mucha coherencia, pues son frecuentes las intromisiones de uso “normal”: dice “La vida no explica *la* obra y la obra tampoco explica *a* la vida” (13), “amamos *el* cuerpo de una persona pero también *a* su alma” (248), “los grupos que componían *a* la sociedad” (34) y “los elementos que componen *la* sociedad” (199), “el soneto acompaña *a* otros poemas” (349) y “canciones para acompañar unos bailes” (404). Pero también dice “honrar *un* virrey” (209), cuando lo que se dice en español “normal” es “honrar *a* un virrey”.

²¹ Este *perdonar a* es muy de Góngora: cf. mis “Notas al *Primer* sueño NRFH, 43 (1995), p. 386, nota al v. 142. — Al hijo de los virreyes le dice su Juana que ya ha experimentado “florida *a* la primavera, / *al* estío macilento / con su sazón *al* otoño / y con su escarcha *el* invierno” (25:101-104). Yo siento que el cuarto verso debe leerse “y con su escarcha *al* invierno” (corrección de una sola errata), mientras que MP, al suprimir la preposición corrige los otros tres.

²² MP corrige: “*al* idioma claro”. Pero el texto de las Eds. es irreprochable: “escucharéis... / *el* idioma claro..., / *el* desvelo que costó asistirlo, / estudio que costó adornarlo”.

der / pudiera hacer...” (46:22, o sea “a hacer”); “el alma... / ya la edad rompiendo / los fueros...” (377:512: “ya a la edad”; pero MP, quizá por descuido, suprime el *ya*); “una razón de belleza, / belleza de la razón” (379:352, enmendado por MP: “y úna [del verbo unir], a razón de belleza, / belleza de la razón”). Así también “a la que... / o aquella que...” (40:45: “a aquella que”); “pues aquel que inmortal era, / el amor hizo mortal” (368:1588: “a aquel”); “atender aquella circunstancia” (372:178: “a aquella”); “a éste, aquél” (378:122: “a éste, a aquél”).

Retoques como éstos, parte de la modernización que normalmente se hace en las más exigentes ediciones de clásicos, son sin duda una gran ayuda para la lectura. Está bien imprimir *mostrasteis* y no *mostrastis*²³, *habery* no *aver*, *tirano* y no *tyrano*, *teatro* y no *theatro*, etc., y no sirve mucho el mantener *proprio*, *assumpto*, *fragrante* y *reduzgo*. Desde luego, hay que dejar *mesmo*, *conceto*, *perfeto*, etc. cuando están en rima, y quizá no haya que modernizar la palabra *antojos* (cf. 216:440), palabra normal antes de que se impusiera *anteojos*²⁴. En cuanto a las intervenciones de MP en los versos portugueses del núm. 249 y en los “negrillos” de los núms. 224, 258 y 274, me parecen superfluas: es obvio que sor Juana no dominaba el portugués, y la estilizada habla de los negros no estaba rígidamente establecida.

En varios casos las enmiendas de MP hacen ciertamente más claro el texto, pero en realidad son innecesarias. Dicen las Eds.: “es imposible saberlo, / luego también *es* decirse”, lectura tolerable; no hace falta corregir “luego también *lo es* decirse” (30:39); || “si mi entendimiento... / tan incapaz de *conocerse* fuera” > “de *conocerte*” (182:6; pero *conocerse* pudiera estar bien); || “los que... están *ocupados*” > “las que... *ocupadas*” (375:490; el propio MP reconoce que el masculino puede pasar); || “cuyo pelo airoso / *desprende* sutil... / banderas de Ofir” > *que prende* (271:18; pero *desprende* es defendible); || “al modo *que* aquellos que...” > “de aquellos que” (3:265; podrá ser cacofónico el *que-que-que*, pero la expresión es gramaticalmente correcta); ||

²³ Predominan los pretéritos normales en *-steis*, pero también hay *nacistis* (28:3), *mostrastis* (243:20), *quisistis* (378:174), *confesastis*, *hicistis* y *servistis* (247:13, 18, 49, 57).

²⁴ MP “moderniza” también dos veces (39:III y 377:52) la palabra *variedades*, aplicada las dos veces a la delgadez del aire. Pertenece al vocabulario de Góngora (romance “Ciego que apuntas...”: “Una torre fabriqué / del viento en la *raridad*”). No creo que sor Juana haya escrito *variedades*; lo extraño es que la errata exista dos veces en la *IC*.

“...unión sería. ¡Oh, aunque *tan* repetida...!” > “aunque repetida” (216:699: la supresión de *tan* aligera el endecasílabo, pero la enmienda no se impone); || “en quien iguala” > “en quien se iguala” (381:445 y 448; pero el *se* no es muy necesario); || “cuyos ojos..., cuyo estudio / *bebe* de la teología” > *beben* (12:19; pero el verbo puede concordar con el sujeto más próximo); || “y advierta... / que *no le* escribo *más* este soneto / *que* porque todo poeta aquí se roza” > “que le escribo, *no más*, este soneto / porque todo poeta aquí se roza” (158:13-14: dos cambios para corregirle a sor Juana la sinéresis de *poeta* [cuasi *pueta*], que no es rara en el siglo xvii); || la Encarnación de Cristo “los Misterios eslabona, / y es, para nuestro remedio, / del de la Redención medio / y el de la Creación corona” > “y es... / del de la Redención, medio; / *del* de la Creación, corona” (358:12; pero la corrección no hace falta: el misterio de la Encarnación es, por una parte, el medio para realizar el de la Redención y, por otra parte, viene a coronar o perfeccionar el misterio de la Creación; no hay por qué convertir en sustantivo el verbo *corona*); || “ya te *esperan sus brazos*” > “ya te *espera con sus brazos*” (370:590 es verdad, como observa MP, que el *los* del v. 592 no puede referirse sino a *brazos*, pero los brazos están ya implicados en los brazos); || “a que una guerra *se trate*” > *se trabe* (370:596; pero *se trate* puede estar significando ‘se llegue a emprender’); || “de *Adán* tu padre y de Isaac” > “de *Abraham* tu padre” (372:245; es lo que se esperaría, en efecto; pero bien puede entenderse “Yo soy el Dios de Adán [padre de todos los mortales] y de Isaac [padre tuyo]”: Abraham no es padre, sino abuelo de Jacob); || “si una aprehensión las quita” > “y si una aprensión” (372:529 pero bien puede medirse *a-pre-hen-sión* [cf. *Sueño*, v. 769: *compre-hen-der*]; además, el hiato entre *si* y *una* es muy normal); || “*háganle* salva” > “*hágale* salva” (380:91; se refiere al singular *fuego*, pero es un fuego plural, “con sus luces, / sus centellas / llamas”); || “que vean / *la* hermosa luz que *a* un tiempo concediste” > “que vean / hermosa luz que un tiempo concediste” (189:4; está muy bien suprimir la preposición *a*, pero hay que conservar el artículo *la*); || “Y no *hallándose...*” > “Y no *ha hallándose*” (372:650: heroico esfuerzo de MP por remediar la sintaxis; lo que pasa es que a la oración de gerundio siguen otras incidentales y, francamente, el hilo se le va a sor Juana. Es lo que sucede en un intrincado pasaje del *Sueño*, vv. 151 ss.).

Correcciones indubitables son las que se hacen por razón del sentido (cf. “*siempre* venenosa” > “*sierpe* venenosa”). Tan

bién cuentan las razones de métrica. Una sílaba de más o de menos (un simple *y*, un *la*) estropean el verso, y urge restaurarlo. Hay un villancico (núm. 263) hecho en coplas que terminan en endecasílabos como “el rostro, el corazón, el alma, el pecho” y “los luceros, el sol, luna y estrellas”; con toda razón imprime MP “*los ríos, los arroyos, fuentes, mares*” al final de una copla donde las Eds. dicen “ríos, arroyos, fuentes, mares” (verso hipométrico); con razón imprime *sustentan* en vez de *sustentaron* (372:1666) y *esta* en vez de *aquesta* (350:29). Pero a veces no hay razón suficiente. No hace falta decir “que Carlos nace” (376:132) en vez de “*en* que Carlos nace”; basta leer “Y así el día dichoso en / que Carlos nace” para que conste la seguidilla. El verso “Édipo en enigmas tu ingenio” está bien si se hace hiato entre *Édipo* y *en*; no se impone la corrección “Édipo en los enigmas” (62:25). Cuatro versos de una loa (378, entre los vv. 280 y 300) están retocados para que sean dodecasílabos perfectos; pero son versos “calderonianos” de arte mayor, basados en el ritmo más que en el número de sílabas. El cambio *jácara* > *jacaranda* (222:7) es completamente injustificado, pues se trata de un estribillo de versificación irregular.

La repetición de la palabra-rima *olvidarte* en el soneto de consonantes forzados núm. 180, vv. 2 y 7, es clara errata de las Eds.; MP, atendiendo al soneto paralelo (núm. 181), pone bien *agraviarte* en vez del *olvidarte* del v. 7. (Y es raro que no haya hecho otro tanto en el núm. 182, donde mantiene la repetición de la palabra-rima *podiera*: el cotejo con el soneto 181 *bis* hace ver que en el v. 2 hay que leer *quisiera* en vez de *podiera*.) En el soneto “En perseguirme, mundo, ¿qué interesas?” (núm. 146), que no es de consonantes forzados, las Eds. presentan dos de esas repeticiones: *entendimiento* (vv. 3 y 7) y *riquezas* (vv. 5 y 8); en el v. 7 MP pone *pensamiento* en vez de *entendimiento* (pero mantiene las dos *riquezas*). De hecho, no es imposible que las repeticiones se deban a sor Juana, que en este caso habrá violado muy adrede las reglas sonetiles²⁵. Tal vez pasa lo mismo en una redondilla cuyos versos 2 y 3 terminan en *hacer*; pero la corrección de MP, *hacer* > *a ser* (372:224), deja bastante borroso el sentido. La corrección “así *intento*” > “así *quiero*” (372:22) es equivocada: es verdad que el v. 22 repite el *intento* que ya estaba

²⁵ Es lo que, con buenos argumentos, sostiene GABRIELA EGUÍA-LIS en su tesis inédita. Curiosamente, en el ms. Moñino (cf. *infra*, p. 522) se lee *grandezas* en el v. 5, pero se mantiene la repetición de *entendimiento*.

en el 20, pero en un caso es sustantivo y en el otro es verbo (artificio de *parole identiche*). La repetición de *tener* en 370:1264 y 1266 es más trivial, pues se trata de un romance (MP cambia un *tener* en *obtener*).

También las razones de simetría son poderosas. En sus autos y en sus loas es sor Juana imitadora entusiasta de las simetrías calderonianas: paralelismos, correspondencias, repeticiones (generalmente a cargo de la Música) de estribillos o cuartetos líricos que interrumpen de trecho en trecho el discurso. Si en la primera sección de una loa se repite una y otra vez el estribillo “(Y) *en pompa festiva / celebrad al gran dios de las semillas*”, justo es enmendar dos casos aislados de “*con pompa festiva*” (367:88 y 182), lo mismo que los dos casos anómalos y aislados de “*plantas y flores*” en vez de “*fuentes y flores*” (368: 9 y 158). Si MP imprime “*Yo salgo*” (37:1787) en vez de “*Ya salgo*” es porque el *Ya* está en desarmonía con los tres *Yo* que siguen. Dicen las Eds.: “o José miente, o se engaña, / pues ignora o sabe que...”; pero a “o miente o se engaña” correspondería un “o ignora o sabe”, que es como imprime MP (372:1057). Si en la serie “Yo la A”, “Yo la D”, “Yo la N”, etc., aparece un “Yo E”, justo es corregir: “Yo la E” (385:312); y si las prendas de fray Diego se enumeran sin artículo, justo es quitarlo en “la Nobleza” (385:475). Es justo añadir, a veces, un estribillo faltante (368:166; 370:993 y 1008; 383:175-176). También es defendible la supresión del estribillo en 372, a continuación de los vv. 1454 y 1463 (por simetría con los otros parlamentos); pero la adición del estribillo en 383:377 y el cambio *vivan* > *vivid* en 379:448 son menos convincentes²⁶.

Intercalo aquí una digresión sobre tres cuestiones ecdóticas heterogéneas:

1) Es casi seguro que ciertos errores en los nombres propios (sobre todo de la tradición clásica) se deben a sor Juana y no a los impresores. Quien se salvó de ahogarse gracias a un delfín (“escamado combés”) no fue *Anfión*, sino *Arión*, como explica MP (nota a 26:39), aunque no corrige el lapsus. (*Arión* aparece en 197:4 y en varios pasajes del *Neptuno alegórico*.) Lo que :

²⁶ Hay algún caso parecido en otras composiciones: “con la razón lo que alcanzo, / y con fe lo que no entiendo” > “con la razón lo que alcanzo; / con la fe lo que no entiendo” (106:30); “si en el cálculo no engaña / y se yerra e el guarismo” > “no engaña / y no yerra...” (50:184).

cambia MP es *Thetis* por *Telus* en varios lugares de una loa (núm. 383), porque *Thetis* no es diosa de la tierra; pero a MP se le escapa *Thetis* en las acotaciones de los vv. 150, 152 y 161. (En otra loa, 380:129, *Thetis* sí es diosa marina.) En el *Sueño*, v. 627, MP cambia *Themis* por *Thetis*, tal vez sin razón. El cambio *Almone* > *Alcione* se explica porque MP no pudo identificar a la rara *Almone*; y el llamar *Titán* a *Titón* (*Titono*), el marido de la Aurora, era confusión frecuente²⁷. Dirigiéndose a José, el hijito de los virreyes, sor Juana se refiere a la madre llamándola “la *Leda* de tal Apolo, / de tal Cupido la Venus” (25:147), craso error, muy probablemente de imprenta, pues *Leda*, la del Cisne, es personaje archiconocido; la madre de Apolo es *Latona* (mencionada así varias veces en el *Neptuno*); por necesidad métrica, sor Juana podrá haber empleado eruditamente el nombre griego de la diosa, *Leto*, y la confusión de *Leto* con *Leda* no es muy de extrañar. Otro caso parecido: menciona sor Juana los dolores que “sintió en el leño encendido / de *Egea* el amante tierno / por la venganza del tío” (20:19), “alusión mitológica que hasta ahora se nos escapa, o acaso un lapsus cuya corrección tampoco alcanzamos” (MP); en efecto, es obviamente un lapsus del impresor: *Egea* en vez de *Auge*, amante de Hércules (cf. Ovidio, *Heroida IX*, 49; el “tío” es Euristeo). *Theudio* en vez de *Theudis* (370:1029) debe de ser errata de las Eds., pues el P. Mariana, fuente única de las noticias de sor Juana sobre los visigodos, dice *Theudis*. Los cambios *Wandalia* > *Vandalia* y *Walia* > *Valia* (370:453 y 989) obedecen al programa de modernización, pero yo siento que sería justo conservar la *W*, en homenaje a los viejos impresores que emplearon esa letra de insigne rareza. El cambio *Veragua* > *Veraguas* (191:2) no se justifica; las dos formas están documentadas (y en el epígrafe mantiene MP el *Veraguas*). Hay, finalmente, el insoluble problema del *Ara si es* del SV (*Ara si es* en 1693, *Arasies* en 1715), que MP, se diría que provisionalmente, convierte en *Araxes* (48 bis:68).

2) Sor Juana es aficionada a ciertos arcaísmos o vulgarismos ya “estilizados” en la lengua literaria. En la *Carta al P. Núñez* dice, por ejemplo, *norabuena* y *ái*. Estas voces suelen acentuar

²⁷ Para *Themis*, *Almone* y *Titán*, cf. mis citadas “Notas al *Primero sueño*”, sobre los vv. 93, 627 y 898. Tampoco se justifica el cambio *Pigmaleón* > *Pigmalión* (103:39): cf. el soneto de Francisco de Figueroa: “Con triste llanto y tierno sentimiento / ablandó *Pigmaleón* la piedra dura...”, y el soneto “A *Pigmaleón*” de GABRIEL FERNÁNDEZ DE ROZAS, *Noche de invierno*, Madrid, 1662, f. 3.

el tono ligero y humorístico de ciertos versos: “hacia donde *non* debiera”, “aunque *non* debiera”, *par Dios* (antecedente de *par diez*), “[estoy] de *dome* a Dios”, *en buen hora*, “estuve *un tris* de...”, “no está *un dedo* de...”, “*hételo* Guevara”, “cuando *hétele* que sale”, “están diciendo *comémé*”, “desmayos / que os *tengo* referido”. MP moderniza todo esto: “*no* debiera”, *por Dios*, “de *doy-me* a Dios”, *en buena hora*, “*en un tris*”, “*a un dedo*”, “*hételo* a Guevara”, “*hétela* que sale” (la Virgen), *comedme*, “os tengo *referidos*”; no respeta sino *vuesarced* y *gavilane*, y eso porque la modernización dañaría al metro²⁸.

3) La edición de MP abunda en erratas (modernas) de imprenta. Una de ellas está, por así decir, bien “documentada”. MP, que no sólo respeta las pintorescas peculiaridades de una composición escrita en “sayagués”, con su *tamañito*, su *polido* y su *pecudiar*, sino que explica en nota esas peculiaridades, una de ellas el rústico *hue* (por *fue*), debe de haber deplorado el *fue* que se puso en el texto (362:22). Es una de las muchas erratas que afean los textos de sor Juana (y los del propio MP en sus introducciones y sus notas)²⁹. Algunas son intrascendentes: *lector* convertido en *tector* (16, epígrafe), *gócesle* convertido en *gocésle* (24:17), y *dijole* en *dijóle* (285:56), “*vuestro* ojos” (124:14), “Oh dulce luces” (214:56), *acostubrados* (368:1804), *eternos* (381:495); pero muchas son serias, y aun graves: *haber* convertido en *hablar* (6:57), *la fama* > *la cama* [!] (43:105), *enfénice* > *efénice* (49:115), “*en mis afectos*” > “*es mis afectos*” (91:61), *viviendo* > *girando* [!] (124:12), *santo* > *tanto* (137:21), “*en qué te ofende*” > “*en qué ofende*” (156:3), *maltratado* > *maltrado* (214:60), “*no haya* miedo que...” > “*no hay* miedo” (214:111), *fui* > *fue* (214:325), *mote* > *monte* (222:18), “*que de minimus*” > “*de que de mínimos*” (246:4), “*Contra una tierna rosa / mil cierzos se conjuran*” > “*un tierna rosa / mil cierzos conjuran*” (316:16-17), *descollaste* > *descollante* (321:14), “*a todos os ato*” > “*a todos ato*” (374:88), *en el todo* > *en todo* (378:9), *se admiran* > *se miran* (379:437), *pudieran* > *pudieron* (382:16), *sirva* > *sirve* (382:77), *príncipe* > *principio* (383:27), *me*

²⁸ “*non* debiera”, 33:28 y 88:28; *par Dios*, 49:105 y 299:18; “de *dome* a Dios”, 14:72; *en buen hora*, 323:15 y 371:26; *un tris*, 214:236; *un dedo*, 48:55; *hételo*, 38:213 y 311:112; *comémé*, 43:76; “*tengo referido*”, 11:164; *vuesarced*, 158:12; *gavilane*, 49:20.

²⁹ En los colofones se lee: “La edición estuvo a cargo de Alfonso Méndez Planearte y Alí Chumacero”, pero creo que la culpa recae más en Chumacero que en MP, ocupado, más que en otra cosa, en la preparación de los originales.

trae > *me atrae* (383:415). Falta el v. 13 (“Vengan a verio todos”) en el núm. 302; en el núm. 385, a continuación del v. 144, falta asimismo el verso “de que ha de fabricarse mejor cadena”; en el núm. 346 están invertidos los vv. 16-17, y en el núm. 375 falta la acotación “Lealtad” antes del v. 261.

Sor Juana se merece una edición no menos cuidadosa que las que Robert Jammes y Antonio Carreira nos han dado de Góngora. La de MP, según lo que acaba de verse, dista de esa meta, pero es un avance muy considerable. La distancia entre ella y la de su predecesor Ermilo Abreu Gómez es enormemente mayor que la que falta recorrer para llegar a la edición cien por ciento fidedigna. Abreu Gómez no tenía, desde luego, una formación humanística como la de MP, y no estaba familiarizado con la poesía del siglo de oro ni con sutilezas teológicas y filosóficas. MP leyó despacio a sor Juana, siguiendo el hilo del discurso poético, tan sutil a veces, escudriñando la sintaxis, no siempre muy lineal que digamos. Y el resultado es que halló un prodigioso número de gazapos ocultos hasta ese momento en la maleza de las Eds. Podemos imaginárnoslo en el momento en que prepara para la imprenta la ensalada de los villancicos de la Asunción 1690 y llega a estas dos seguidillas, dichas por sendos interlocutores (311:13-20):

—El aceite a mí juzgo
que me compete,
que es mi voz clara y blanda
como el aceite.
—No negarán los niños
que aceite atizan,
porque traen de ordinario
sus lamparillas.

Aquí se detiene. Relee. Medita. ¿Por qué los niños *no negarán* (o sea: aceptarán) la claridad y blandura de esa voz? Y de pronto ve lo que sucede: ¡ese *No* es errata por *Lo*! Los niños —monaguillos, pienso yo— que despabilan las lámparas traen siempre manchas de aceite en la ropa (*lamparilla* es ‘lámpara’, pero también ‘lamparón’); el aceite, pues, *no* es siempre claro y blando. (En resumidas cuentas, el segundo interlocutor contradice chistosamente al otro: ‘¡No nos presumas de tu buena voz!’). El *Lo* convertido en *No* es una vulgar errata de imprenta, debida seguramente a que el v. 9 dice también “*No negará*” (pe-

ro aquí sí está bien el *No*). La restauración *No > Lo* es una minucia, pero de ella depende nada menos que el sentido. Estas minucias (*tremendous trifles*, como intituló Chesterton un libro de ensayos breves) abundan en la edición de MP. Ya mencioné el cambio “y una razón de belleza” > “y úna, a razón de belleza...” (no sólo adición de la preposición *a*, “embebida” en la *a* de “una”, sino un acertado acento diacrítico en *úna*). Y hay que añadir que muy a menudo —como en el caso de *No > Lo*— ni siquiera explica MP que ha hecho un cambio.

“Otra vez vuelve el Pan a dar *honorés* / a mis tristes temores” dice Lucero en *El cetro de José* (372:272). Esto no puede ser. ¿Por qué las menciones (proféticas) del Pan (eucarístico) habían de darle *honorés* a Lucero, que representa al Demonio? Todo lo contrario: le dan *horrores*, que es como acertadamente corrige MP.

Al final del romance “Finjamos que soy feliz” (núm. 2) dicen las Eds.: “Aprendamos a ignorar, / *pensamientos...*”. MF que ha seguido paso a paso las laberínticas confidencias que desde el comienzo le está haciendo sor Juana a su Pensamiento (“triste Pensamiento”, v. 2), no necesita cavilar mucho para ver que esos *pensamientos* del final son errata: se trata del mismo *Pensamiento* del comienzo.

“Si es causa Amor *productivo* / de diversidad de efectos...” comienza otro romance (núm. 3). Tal como se lee en las Eds. el *productivo* es un pleonasma: bastaba decir “Si amor es causa de efectos diversos”. Pero obviamente es una errata de imprenta, y MP tiene razón al imprimir “Si es causa Amor *productiva...*”, con un hipérbaton parecido al de “Si al imán de tu gracias atractivo...”, 165:5.

Varios personajes alegóricos hablan acerca del Rey (edad, su deidad, etc.), y uno de ellos dice (377:552 ss.):

Y *tu* soberana
consorte, en quien *deben*
carmín los jazmines,
candor los *laureles*.

Y *su* soberana
consorte, en quien *beben*
carmín los jazmines,
candor los *claveles*.

(He puesto a la izquierda el texto de *IC* y a la derecha el MP.) Ya el impresor de 1709 había corregido la errata *deben*, pero MP corrige las otras dos, haciendo, ahora sí, diáfano el sentido. (A propósito de los jazmines rojos y los claveles blancos recuerda MP la “púrpura nevada” y la “nieve roja” de las mallas de Galatea.)

El reino de la Nueva España, dice sor Juana en su romance-epístola a Diego Valverde, anda malo “para *África*”, pues no tiene ninguna novedad que ofrecer. ¿*África*? No, sino *Ática* (39:151), como cumplidamente explica MP en la nota respectiva³⁰.

He aquí otra minucia: “que infama *el* hierro *al* escorpión herido” > “que infama *al* hierro *el* escorpión herido” (171:3). Y otra: “saluda / como suele *el* sol *al* alba” > “como suele *al* sol *el* alba” (371:4): es el alba, a punto de disiparse, quien saluda al sol que llega (así la Ley Natural saluda “al nuevo Sol de la Fe”). Y otra más: “que parezca... / el bastón, cayado humilde, / y el *bastón cayado* regio” > “y el *cayado, bastón* regio” (374:321).

Hay correcciones más radicales. He aquí una: “cantando aquellas *anàdes* / que nunca pasan de tres”; pero el cantar (popularísimo, cuasi-proverbial)³¹ no dice *anàdes*, palabra inexistente, sino “Tres *ánades*, madre, / pasan por aquí: / mal penan a mí”, y por eso MP imprime “cantando aquellas *Tres ánades*” (26:43). Y otra: dice sor Juana que el atrevimiento de un pincel (que quiso, eu vano, retratar la belleza de la virreina) le da alientos para acometer esa misma empresa, no con pincel, sino con palabras: “que tan gloriosa desgracia / más causa *corrió* que miedo”. Así dicen las Eds. Pero *correr causa* no tiene sentido. Después de vacilar entre “más causa *brío*” y “más *causa* gozo”, MP se decidió por “más causa *ánimo* que miedo” (19:4); y hubiera podido confirmarlo con la reflexión del *Sueño*, vv. 781-810, sobre el atrevimiento de Faetonte: terminó en fracaso, sí, pero en vez de causar terror, “alas engendra a repetido vuelo / del *ánimo* ambicioso”.

Presento ahora un rápido desfile de “minucias” en que MP da señales de su sagacidad.

Composiciones de arte menor: “se extienda *al* común provecho” > “se extienda *el* común provecho” (3:336); || “si *el* res-

³⁰ MP, que no vio la *IC*, atribuye la lección *África* a Abreu Gómez, y dice que corrige la errata de 1725, *África*. Pero *África* está ya en la edición de 1690 (que tampoco vio MP). Seguramente el corrector de 1690 quiso convertir *Africa* en *Ática*, pero omitió tachar la *r*. — Es curioso el caso del soneto núm. 183, que comienza así en la *IC*: “Probable opinión es que, conservarse / la forma celestial en su fijeza, / no es porque en la materia hay más *nobleza*...”. Pero ocurre que también el v. 6 termina con *nobleza*. El impresor de 1709, por lo visto, quiso cambiar la *nobleza* del v. 3 por *firmeza* (que queda muy bien); pero la corrección fue a dar al v. 2, desbancando a *fijeza* (que estaba bien); y además, la repetición de *nobleza* quedó tal cual. Para remediar esto, MP “aprovechó” la corrección *firmeza* y la puso en su lugar.

³¹ Cf. MARGIT FRENK, *Corpus de la antigua lírica popular*, núm. 182A.

tituirse no puede” > “si *él resistirse no puede*” (4:105); || *se distinguen* > *se distingue* (4:133); || “No hagas que un amor dichoso / se vuelva en *afecto* triste” > “en *efecto*” (5:58); || “...y Láquesis, al formarlos, / de un solo copo *los hile*” > “al formar*las*..., *las hile*” (6:67: se refiere a “nuestras dos vidas”); || “Hoy, contra el orden del tiempo, / *se tienen* por bien empleados / privilegios de presentes / los años que ya pasaron” > *tienen*, sin el impersonal *s* (13:14: contra la ley del tiempo, los años pasados *tienen* privilegios de presentes); || la voz, “al tiempo que es *preferida*...” > *preferida* (21:78); || “se corta / a aquel cuello” > “a aquél *el* cuello” (31:39); || “*al* oriente” > “*el* oriente” (31:54); || “*libre* parece que nacen / sus hijos” > *libres* (37:90); || *cuántos* > *a cuántos* (37:97); || *ellos* > *ellas* (38:123: las pandectas); || “*cuando* más alto, / tant más lejos” > “*cuanto* más alto” (39:23); || *pintores* > *pintar* (43:71); || “no sabéis quién *sois*” > “quién *soy*” (44:65); || *Palisca* > *Palicos* (46:58, discretísima restauración); || “*impedida* el alier to” > *impelido* (47:21); || *bergante* > *bergantes* (49:190: los mencionados en las cuartetas que anteceden); || *tubernaria* > *tabernar* (50:119); || *disparas* > *disparan* (61:15); || *método* > *métodos* (62:2 en serie con *cátedras*, y en razón del metro); || *excuso* > *excuso* (62:59; sujeto, el Amor); || “a italiana” > “a *la* italiana” (67:9; como en seguida “a la española”); || “de *tus* bellos ojos” > “de *s* bellos ojos” (70:63, sagaz enmienda); || “en lugar de dar / cofites al gusto, / dentera *les das*” > “*le das*” (72:4); || “*pone* tú hiel” > *ponle* (72:47); || *flexible* > *fluxible* (74:66); || “*el* incendio” > “*al* incendio” (75:10); || *tomo* > *toma* (84:68); || “si aborrezco quien me quiere, / ¿qué haré con quien *aborrezco*?” > “con quien *me aborrecé*” (85:24; las Eds. nunca corrigieron la obra errata: la asonancia es *é-e*); || “no *sube* puntos” > “no *sabe* puntos” (87:43); || “*tu* amor” > “*su* amor” (102:6); || “*tuvo* ser” > “*tu* ser” (102:19); || *imposible* > *impasible* (103:79); || *prensas* > *prensas* (104:52); || *avista* > *a Vesta* (111:15, espléndida corrección) *alegría* > *alegoría* (123, epígrafe); || “*de* vergel” > “*del* vergel” (129:2); || “Rosa que... / ostentas” > “*te* ostentas” (135:2).

Composiciones en metro italiano: “el fuego... hace *hui* sangre” > “hace *hervir*” (177:7); || “*la* sacia” > “*lo* sacia” (183:6 saciado es el apetito); || “cuando a su *recio* natalicio ofrece / *telar* verde palma victoriosa” > “a su *regio* natalicio ofrece / *tu* verde, palma victoriosa” (209:3-4; pero bien hubiera poder quedar “tutelar, verde, palma victoriosa”); || *son iguales* > *iguales* (213:45); || “alegaba la concha [contra las perlas] / si *ellos* dientes son, ella es la boca” > “si *ellas*” (214:70); ||

le queda en *fuga* > “en *zaga*” (214:341); || “máximas, negras, *longos* entonando” > *longas* (216:58); || “para que... *hicieron*” > *hicieran* (216:536); || *renovar* > *remover* (216:794); || *formada, convertida, ayudada* > *formadas, convertidas, ayudadas* (216:870 ss.: “las fantasmas”); || *desamparado* > *desamparada* (216:964).

Villancicos: *no espere* > *no esperes* (217:38); || “de las estrellas y el yelmo” > “de las estrellas el yelmo” (222:14); || *hermosura* > *hermosa* (257:6); || “no tuvo para *su* alteza” > “no tuvo para *él* alteza” (261:13); || “podemos *serlo*” > “podemos *sólo*” (261:39); || “tus penas... / oigan tus querellas” > “oigan, y tus querellas” (263:29); || “con *santo* desinterés..., que...” > “con *tanto* desinterés” (240:44); || *templando* > *temblando* (249:75); || *sube* > *suba* (273:44); || “siendo mares de llanto” > “siendo, *en* mares de llanto...” (284:42); || *cuanto* > *cuando* (332:24).

Auto del *Divino Narciso*: “y es natural que *lo* teman” > “que *la* teman” (v. 300: se refiere a “mi ciencia”); || *efecto* > *afecto* (316); || *misteriosas* > *misteriosa* (588: se refiere a “petición”); || “Pues tan conformes estáis / en la elevada eminencia” > “y en la elevada eminencia” (672: así se endereza la sintaxis); || “*con* todo el curso luciente” > “*en* todo el curso luciente” (1331).

Auto de *El mártir del Sacramento*: “*ayáis* librando” > “*vayáis* librando” (v. 21); || “que oigáis” > “que *me* oigáis” (195); || *impresos* > *impresas* (221: “las especies”); || “que *él* ha seguido” > “que *lo* ha seguido” (1166).

Loa de *El cetro de José*: “*le* abraza” > “*la* abraza” (v. 44; se refiere a “la parte”); || “no tanto” > “no *es* tanto” (257); || *sacrificarlas* > *sacrificarla* (298: “la ofrenda”).

Auto de *El cetro de José*: “*si las* desvanece un sueño” > “*si los* desvanece” (v. 526; se refiere a los “timbres y blasones”); || *severas* > *severos* (544); || “*su* intención” > “*tu* intención” (787, muy sagaz corrección); || “y quien habla” > “quien habla” (1054); || “el que teme / mi Soberbia, *el* que del mundo / el daño antiguo remedie” > “teme / mi Soberbia que del mundo...” (1391; la supresión de *el* aclara la sintaxis: ‘aquel de quien mi Soberbia teme que remedie la culpa de Adán’).

Loa de la Concepción: “Ya que ecos repetidos / salieron de nuestros pechos / rayos de amor...” > “Ya que, *en* ecos repetidos, / salieron...” (v. 279).

Loa del Rey, I: *concepto* > *concento* (v. 59); || “*al* viento” > “*el* viento” (353: es el sujeto de “entregó”); || “*elados* leños” > “*alados* leños” (363; o sea ‘navíos’).

Loa del Rey, II: *caricia* > *codicia* (v. 46; o sea ‘enorme de-

seo'); || "fatiga *el* hambre" > "fatiga *del* hambre" (129); || *me pidas* > *me digas* (190); || "Luego no eres *tu* esencia?" > "luego no eres *tú* su esencia", sin interrogación (217); || "*Yo* soy" > "*Y* yo soy" (316).

Loa del Rey, III: *corrija, repita* > *corrige, repite* (vv. 46 y 48; el subjuntivo estorba al sentido); || "*se* llama suyo" > "*lo* llama suyo" (67: el Sol llama "suyo" al Día); || "*las* dificultan" > "*la* dificultan" (152).

Loa del Rey, IV: "*el* Sol" > "*del* Sol" (v. 396: el reflejo se forma de los rayos *del* Sol); || "y que a sus influjos" > "ya que a sus influjos" (450).

Loa del Rey, V: "*comunicar* el poder" > "*comunicará* el poder" (v. 205).

Loa de la Reina: *alcanza* > *alcance* (v. 21: en serie con "pueda" del v. 18); || "te *la* doy" > "te *lo* doy" (113: el consentimiento); || "*empiece* la Memoria" > "*empiécela* la Memoria" (149); || *flexible* > *fluxible* (156); || "*le* puede" > "*se* puede" (232); || "qu su imperio" > "que *en* su imperio" (339); || "y pues *es* vencimiento" > "y pues *el* vencimiento" (348).

Loa de la Reina Madre: "Bella deidad, que las señas..." "que *en* las señas..." (v. 25).

Loa del Virrey: "que sus perfecciones" > "que *en* sus perfecciones" (v. 20); || *ocupan* > *ocupen* (131); || *gozosa* > *gozosas* (14 las ninfas).

Loa de la Virreina (*Loa en las huertas*): *quieres* > *quiere* (v. 14 el sujeto es "el atrevimiento"); || *conceptos* > *concentos* (201; se responde con la "armonía" del v. 200).

Loa del Primogénito: "con sólo un Sol *abrasaba*" > *se abrasaba* (v. 3: en correspondencia con *se abrasa*, v. 4); || "Sin duda que *nuevo* errado Faetonte, / el *carro* del Sol de España": así lee en la *IC* (oración incompleta); las reediciones ponen *a* en vez de *carro* (y vuelven a dejar incompleta la oración); *l* corrige acertadamente: "que *a nuevo* errado Faetonte / el *carro* del Sol de España" (144-145); || "*sí* puede ser" > "*no* puede ser" (361); || *acaricien...*, *vivifican* > *acarician...*, *vivifiquen* (404-406); || "*no* puede ser" > "*sí* puede ser" (443).

Loa de la Condesa de Galve: "*animoso* me expongo" > *ansa* (v. 50; en efecto, habla la Música); || "mido el tiempo y la mido: / aquél breve y espacioso; / aquésta, intensa o remis: "aquél, breve *o* espacioso" (70); || "armónicamente suenan como *la* de los martillos / tan repetida experiencia" > "como *la* de los martillos" (215).

Loa de fray Diego Velázquez de la Cadena: “Por mí, adornados de escamas, / y por mí, *armados de testas*, / los peces el mar habitan, / moran el monte las fieras” > “*armadas las testas*” (v. 44: los peces, adornados de escamas, viven en el mar; las fieras, con sus testas armadas [de cuernos, de colmillos], viven en el monte); || “*servirle no rehúsa*” > “*servirte no rehúsa*” (153: se le está hablando a la Naturaleza); || “Y los dos Diegos”, “Y a questo noble auditorio” > “*Ya los dos Diegos*”, “*Ya a questo*” (421 y 437).

Finalmente, es de elogiar la atención que MP concede a las acotaciones de las loas. Según parece, sor Juana se limitó a indicar el nombre (o la inicial) del personaje que habla, y las acotaciones fueron puestas por los impresores españoles. Pero a veces faltan y a veces están equivocadas. Faltan, por ejemplo, varias indicaciones de *Aparte*, tan útiles para la comprensión del texto. MP tuvo que enderezar no pocos entuertos. Por ejemplo: en la loa de la Reina, no *Entendimiento*, sino *Voluntad* (v. 181), no *Memoria*, sino *Música* (213 y 220), y el Tiempo sale, no “con una brújula y un tintero”, sino, como se ve por su parlamento, “con un espejo” (239); en la loa del Virrey, no *Belona*, sino *Venus* (249) y no *Venus*, sino *Belona* (261 y 324); en la de la Virreina, no *Vertumno*, sino *Pomona* (181), no *Vertumno*, sino *Flora* (187), no *Céfiro*, sino *Flora* (196 y 202), y no *Pomona*, sino *Flora* (316); y en la del Primogénito, no *Sol*, sino *Venus* (325).

Hasta aquí he estado comentando, en cierto orden, las “variantes”, que registra Gabriela Eguía-Lis en los apéndices a la edición facsimilar de los tres tomos originales³², sólida base para una futura edición crítica. Creo haber hecho un cotejo bastante completo entre las Eds. y la edición de MP, *Obras completas*, tomos 1, 2 y 3, excluyendo el tomo 4, editado por Alberto G. Salceda, donde hay textos tan importantes como las dos comedias, el *Neptuno alegórico*, la *Crisis sobre un sermón* y la *Respuesta a sor Filotea*³³, pues mi propósito ha sido limitarme a la labor de MP.

³² De hecho, no he utilizado sino los dos primeros, *IC* y *SV*. El tercero, *Fama y Obras póstumas*, ofrece textos mucho más uniformes en sus cinco ediciones conocidas (1700-1725), o sea que no abundan allí las “variantes”.

³³ A semejanza de MP, que toma como base, cada vez que puede, el texto de cosas que se imprimieron en México antes que en España, también Salceda se basa en la edición mexicana del *Neptuno* (1680) y en la poblana de la *Crisis* (1690). Pero es evidente que sor Juana retocó y corrigió estas dos obras antes de remitirlas respectivamente a Madrid y a Sevilla. En el *Neptuno* no hay grandes divergencias (aunque Salceda ha tenido que acudir a las

Por otra parte, Gabriela Eguía-Lis no utilizó *todas* las reediciones antiguas. Para la *IC*, falta un cotejo entre las dos ediciones de 1709; y para el *SV*, un cotejo entre las tres ediciones de 1693, y también la consulta de la edición de 1725. Me parece, sin embargo, muy dudoso que de esto resulte algo interesante.

En cambio, la utilización del pequeño cartapacio sorjuanino de la biblioteca de Antonio Rodríguez Moñino³⁴ sí que aportará buenas novedades. El caso de este manuscrito se parece mucho al del llamado “manuscrito Lastanosa-Gayangos” (B.N.M., ms. 17.969), que contiene parte de las poesías de Garcilaso. También el ms. Moñino contiene algunas poesías de sor Juana. En los dos casos se trata de manuscritos *únicos* (en contraste, sobre todo, con los innumerables que contienen cosas de Góngora). Los dos manuscritos son obra de copistas sumamente torpes, pero los dos presentan a veces (¡donde menos se espera salta la libre!) variantes dignísimas de atención. He aquí un buen ejemplo en cuanto a Garcilaso: en todas las ediciones antiguas y modernas, se lee (*Égloga III*, 105-112) que las telas de las ninfas están hechas y tejidas “del oro que el felice Tajo en vía” entre sus arenas, “y de las verdes *hojas*, reducidas / en es tambre sotil”. Pero el ms. Lastanosa-Gayangos no dice *hojas* sino *ovas*. ¡Tal es, obviamente, la lección buena! Las ninfas fabrican sus telas con lo que tienen a mano: las algas del fondo del Tajo y el oro de sus arenas³⁵. Con el ms. Moñino sucede lo mismo. He aquí, por ejemplo, una cuarteta del romance de los celos (3:125-128) (pongo a la izquierda el texto de las Eds. y d MP, y a la derecha el del ms. Moñino):

Eds. para corregir varias erratas de la edición mexicana). Pero en la *Crisis* las hay, y en abundancia. Baste un ejemplo. En la edición poblana se le “morir fue la mayor fineza en la graduación del mismo Cristo, siendo su M jestad quien únicamente las sabe graduar. Por eso al expirar Cristo dice *Consummatum est*” (ed. Salceda, líneas 203-205). En cambio, en el *SV* se le “...en la graduación del mismo Cristo, que es quien únicamente sabe graduar sus finezas. Y aun por eso dice al expirar...” etc. Las frases son aquí más fluidas, y los cambios no pueden deberse sino a la autora. En una edición crítica, el texto base debiera ser el de la versión definitiva, o sea el del *SV*.

³⁴ Estudiado por WILLIAM C. BRYANT en *ALM*, 4 (1964), 277-285. (Moñino se lo compró a un librero-anticuario portugués.)

³⁵ Elias L. Rivers registra la lección *ovas* en su edición de *Obras completas* 1964; en la de 1969 (*Clásicos Castalia*), donde no hay aparato crítico, imprime *hojas*, con una nota aclaratoria para el estudiante universitario: “Se refiere a seda, producida cuando los gusanos convierten en hilo las hojas del moro” (Lo cual es suponer un criadero de gusanos de seda en el fondo del Tajo.)

Para tener celos basta sólo el temor de tenerlos; que ya está <i>sintiendo</i> el daño quien está <i>sintiendo</i> el riesgo.	Para tener celos basta sólo el <i>temor</i> de tenerlos; que ya está sintiendo el daño quien está <i>temiendo</i> el riesgo.
--	---

Es claro que el impresor de la *IC* repitió mecánicamente el *sintiendo*, y que en el ms. Moñino se salva la lección original. (Lo cual nos hace ver con qué facilidad irrumpen las erratas.) Lo mismo vale para un pasaje de la respuesta al caballero del Perú (48:17 ss.). Dice sor Juana que Apolo, las Musas y el Pegaso se quedan alelados al oír los versos de ese caballero; que, “contra todo el orden” establecido, dejan en suspenso

... los gorjeos Helicon, los <i>murmurios</i> Aganipe; porque, sus <i>murmurios</i> viendo, todas las Musas coligen que de vuestros versos no merecen ser aprendices.	... los gorjeos Helicon, los murmurios Aganipe; porque, sus <i>números</i> viendo, todas las Musas coligen que de vuestros versos no merecen ser aprendices.
--	---

También aquí la repetición de *murmurios* es una obvia errata, y la lectura correcta es *números* (la armonía y sonoridad de los versos).

Más aún: en el romance al Dr. Vega y Vique (núm. 38) el impresor de la *IC* se saltó toda una cuarteta (entre los vv. 196 y 197). Vega y Vique ha puesto por las nubes un “pobre romance” de sor Juana. Si mis versos —dice ella— fueran obra de poetisas antiguas como Safo, Erina, etc., o de poetisas modernas como la excelsa duquesa de Aveiro, entonces sí estarían justificados los elogios. Pero en el ms. Moñino, a continuación del elogio a los versos de la duquesa, hay esto:

...y de otras muchas, con quien
la Naturaleza quiso
borrar el vulgar oprobio
del género femenino.

Esta apología del valor intelectual de la mujer es uno de los “caballitos de batalla” de sor Juana. Yo no vacilaría en reponerlos en su sitio³⁶.

³⁶ He aquí otras variantes de interés: “Pero ¿quién *tan atacado* / les podrá poner el freno...?” (ms. Moñino) > “Pero ¿quién *con tal medida*...?”

Las erratas que se cuelan en los impresos suelen ser muy insidiosas y muy tenaces. Un ejemplo claro es el del soneto “Dichoso aquel que en *un* comprado prado...”, como se lee en todas las ediciones de los *Pastores de Belén* de Lope de Vega, y que obviamente tiene que ser “en *no* comprado prado”, pues una de las grandes bienaventuranzas de los inocentes labriegos es que las tierras que cultivan les vienen por herencia, no por una operación de compraventa (Horacio, *Beatus ille*, v. 3: “*paterna rura bobus exercet suis*”; Marcial, epigrama “*Vitam quae faciunt beatiorem*”, v. 3: “*res non parta labore, sed relict*”). Enorme mérito de MP es haber descubierto no pocos gazapos de esta índole. Pero creo que la depuración del texto puede llevarse un poco más allá en los casos siguientes:

Un “caballero recién venido a la Nueva España” se acusa ante sor Juana de haber caído en la herejía de negar la existencia del Fénix, y que “las Musas, como soplonas”, lo acusaron ante Apolo; Apolo, sumamente indignado, le hace saber entonces en un mensaje traído por Mercurio, que le queda prohibida la subida al Parnaso si persiste en tamaño error, “y que jura, por la Estigia, / que no ha de desenojarse / si al ave que está de none / *pares* no le pido a *pares*”. Algo anda mal, desde luego. MP imprime “*paces* no le pido a *pares*” (48 *bis*, v. 32), pero comenta en nota: “*podría ser lapsus por parces, plural del substantivado imperativo latino parce, o sea ¡perdóname!*”. Yo creo que ésta es la solución que se impone, y no la otra³⁷. Un contrito *Parce mihi* está a tono con el lenguaje llano y jovial del gracioso romanc (que mereció una no menos graciosa respuesta de sor Juana).

(3:157): aquí sor Juana parece haber querido “elevar” la expresión y sacrificó el *tan atacado*, que yo hubiera preferido. || En el romance al Dr. Vega y a que le dice sor Juana que de su colosal elogio se podrá decir lo que a Egipto, “que una pirámide tal / erigió para un mosquito. / *Pero* hételo Guevara...” (ms. Moñino) > “erigió para un mosquito, / y... *mas* hételo Guevara” (38:213): aquí las Eds. muestran un retoque mínimo, pero muy acertado con el “y...” da a entender sor Juana que iba a seguir acumulando comparaciones, pero que en ese momento le avisaron que ya estaba Guevara en el tutorio, y tuvo que renunciar a ellas.

³⁷ En la misma nota dice MP que “*pares* no le pido” es errata de la edición de 1725, y da a entender que él sigue la lección del SV: “*paces* no le pido”. Pero esto es inexacto: *todas* las Eds. dicen “*pares* no le pido”. — Un poco antes (v. 24) se lee en el SV que Apolo “despacha con un mensaje / al corredor de los dioses, / volador, y aun triquitraque”, o sea, más rápido quizá que un volador (‘cohetes’): un verdadero triquitraque (un petardo). MP cambió “y aun triquitraque” por “y un triquitraque”, lo cual destruye el chiste.

En el romance a Diego Valverde se lee: "...quedaremos / yo sin la deuda, gustoso / vos, y todos contentos". A este último verso le falta una sílaba. MP imprime "vos, y todos *muy* contentos" (39:144), pero propongo como mejor la castiza expresión "y todos *tan* contentos", que va muy bien con el tono coloquial del romance.

Otro verso cojo en las Eds. es el 320 de *El cetro de José*: "Calla, no prosigas". La solución de MP: "Calla, no *ya* prosigas", es muy desafortunada; seguramente quiso remediar con esta cacofonía otra cacofonía: "Calla, *ya* no prosigas". Pero ¿no sería mejor "Cállate, no prosigas"?

Cojo es también el v. 289 de *El mártir del Sacramento*: "o a qué fin nos lo acuerdas". MP imprime "y *con* qué fin nos lo acuerdas". Creo que sería mucho mejor "o a qué fin nos los *recuerdas*".

En la loa núm. 374, vv. 354 ss., el Cielo, refiriéndose al Rey, dice que América "al parabién de sus dichas / alegajustos derechos", y prosigue: "Gócela en vos, *pues* en vos / solo logran sus desvelos". MP corrige "Gócelas en vos: *que* en vos" (*las*: las dichas). Pero yo creo que el error está más bien en el plural "sus dichas" (debido a que en el verso anterior hay "los ecos" y en el siguiente los "derechos"). De ese modo el "Gócela" está bien, y no hay necesidad de sustituir *pues* por *que*.

En el v. 315 de esa misma loa le dice el Cielo al arzobispo-virrey que "los dos *distantes* gobiernos" están en deuda con él. Así se lee en la *IC*; en la edición de 1691 se comieron el *dos*: "los *distantes* gobiernos"; en 1709, para remediar la cojera del verso, imprimieron "los *más* distantes gobiernos", que es la lección que MP adopta. Pero es claro que la corrección de 1709 se hizo a la buena de Dios. Hay que regresar a la *IC*, pero haciendo en "los dos *distantes* gobiernos" una pequeña corrección: "los dos *distintos* gobiernos" (el "eclesiástico" y el "político", como dice sor Juana) cuyas riendas empuña fray Payo Enríquez de Ribera.

En el romance "Yo, menor de las ahijadas", los vv. 133 ss. dicen en la *IC*: "la esmeralda... / *se* roba la luz *al* cielo / y al campo usurpa los visos". En la reedición de 1690 corrigieron: "se roba la luz *del* cielo" (y así dice también MP). Pero creo que es mejor otra solución: "*le* roba": la esmeralda le roba *al* cielo su luminosidad y *al* campo su color. (Como errata de imprenta, es más explicable *le* > *se* que *al* > *del*.)

En su enhorabuena a la virreina por el bautizo de su hijo le dice sor Juana: "tú le quieres / llamar hijo de la Iglesia" y, ahora que ha amanecido a la luz de la Gracia, "no *estimes* / la de la

Naturaleza”. Así la *IC*: MP remedia la discordancia modal entre *quieres* y *estimes* y pone los dos verbos en indicativo (24:11 y 15). Si se atiende al hilo del discurso, mejor es lo contrario: “Crédito es de tu piedad / que [lo *quieras*] hijo de la Iglesia” y no *estimes* ya la ley natural.

En una de las loas interviene a trechos la Música cantando seguidillas, una de las cuales dice así en la *IC*: “que si compuesto / es alma y cuerpo, / no puede quedar hombre / sin el compuesto”, con un primer verso cojo, enmendado por MP con cirugía mayor: “que si *el* compuesto *humano...*” (375:205). Más simple sería: “que *si bien el* compuesto...”³⁸.

El v. 3 del soneto núm. 182 dice en las Eds. (y en MP): “*alguno* que tus prendas conociera”; pero tiene que ser *alguna*, como se ve por el v. 9: “*aquella* que te hubiere conocido”. El soneto es respuesta galante (femenina) a un soneto galante (masculino).

Al hijo de los virreyes, cuando cumple un año, le dice sor Juana (25:79): “Ya habéis visto doce signos [los zodiacales] / y en todos, Alcides nuevo, / *venciendo* doce trabajos” (*sic* Eds y MP). Creo que es necesario corregir: “Ya habéis *visto* doce signos y *vencido* doce trabajos”.

“Cuando otros lloren *tormentos*, / entonarán mis bonanzas / Nadie de mí se duela...” (16:43). Pienso que *tormentos* es errata por *tormentas*, antítesis de *bonanzas*.

En el *Sueño* describe sor Juana el leve ropaje que la rosa “explica” (despliega) al viento, ropaje “que en una y otra frese: multiplica / *hija*, formando pompa escarolada” (v. 740). La Eds. y MP repiten lo que para mí es una “clásica” errata de imprenta: *hija* en vez de *hoja*. Ni la rosa ni su ropaje tienen *hija*: se trata de las hojas. Desplegar un ropaje multiplicado “en un y otra hoja” es lucirlo pétalo a pétalo.

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México

³⁸ De hecho, en la *IC* se lee “*ser* alma y cuerpo”, pero la fe de erratas condena: “léase *es*”. En otra de las seguidillas corrige MP “que si en Carlos y mos” > “que si vemos en Carlos”, corrección inútil, pues las seguidilla admiten hexasílabos ocasionales en vez de heptasílabos.